

# Ficha de Monitoreo y Evaluación

<p>Datos de Identificación</p>	<p>El Colegio de Chihuahua Institución pública de investigación y posgrado</p>	Clave del Ente Público	Descripción del Ente Público
		432	El Colegio de Chihuahua
		Clave del Programa presupuestario o Fondo	Descripción del Programa presupuestario o Fondo
		1118100	Investigación

## Monitoreo

**Descripción del Programa**

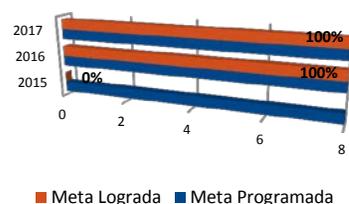
El Programa presupuestario (Pp) Investigación, el cual opera El Colegio de Chihuahua (COLECH) se orienta en fortalecer las acciones de investigación, vinculación y difusión para facilitar la aplicación, de la ciencia y tecnología en la entidad desde el campo de las Ciencias Sociales y Humanas, con beneficio en la toma de decisiones de Gobierno y que impacten positivamente en las nuevas generaciones.

El Pp brinda apoyo y sustentabilidad a los proyectos de los investigadores del Colegio de Chihuahua, auxiliando en la vinculación con organismos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) quienes apoyan a los proyectos de investigación con recursos económicos; a fin de contribuir al impulso del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología en los sectores productivos, gubernamentales y sociales. El Pp cuenta con recursos federales provenientes de las reasignaciones de recursos federales ordinarios de la Secretaría de Educación, recursos estatales provenientes de la contra parte estatal de reasignaciones de recursos federales ordinarios de la Secretaría de Educación e ingresos propios. El presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2017 fue de: \$6,024,636 del cual se ejerció el 97% de los recursos.

**Resultados**

El objetivo del Pp a nivel de Propósito identificado en la Matriz de Indicadores para Resultados MIR es "Profesores e investigadores desarrollan investigación científica y generan fortalecimiento con los sectores productivos, gubernamental y social" dicho objetivo se mide a través del indicador "Índice de satisfacción de los usuarios externos" el cual permite conocer el grado de satisfacción de los usuarios externos de la investigación generada por el COLECH, en una escala de 0 a 10, para lo cual del año 2015 a 2017 se programó una meta de 8 respecto a la calificación promedio, en el ejercicio 2015 no se reportaron avances para este indicador, para el ejercicio 2016 y 2017 se cumplió con la meta logrando una calificación de 8 por parte de los usuarios a través de una encuesta, esto con base en los reportes de seguimiento de indicadores al cierre anual de cada ejercicio, para mayor referencia se presenta la "Gráfica 1". En términos de resultados el Pp ha mantenido un logro de sus metas durante los últimos dos ejercicios pues cumple con la satisfacción de la investigación científica generada para los sectores productivos, gubernamental y social. Con relación a los medios de verificación planteados para este Indicador se identificó que se tiene un apartado transparencia en el portal institucional, sin embargo no se encontró información que permita la reproducción del cálculo del avance logrado que se reportó en el seguimiento.

Gráfica 1. Cumplimiento de la meta del indicador del objetivo a nivel de Propósito (MIR)



	2015	2016	2017
Meta Programada	8	8	8
Meta Lograda	-	8	8

**Cobertura**

Con base la información del Pp, la focalización de las Poblaciones de Referencia, Potencial y Objetivo referidas en la MIR y POA las identifica como "Investigadores", de acuerdo con la información que proporcionaron los operadores del Pp se señala a los beneficiarios como los investigadores interesados en obtener apoyos para realizar alguna investigación, dentro del análisis de la cobertura se observó que la población atendida y objetivo han mostrado una tendencia a la baja durante los últimos tres ejercicios. Lo que nos señala que del ejercicio 2016 al 2015 la población atendida disminuyó en un 31%, además de que para el ejercicio 2017 la población atendida disminuyó en un 93% en comparación con el ejercicio 2016. Sin embargo cabe mencionar que las poblaciones no pueden ser comparadas entre ejercicios, debido a que a lo largo de cada uno de ellos la focalización de las poblaciones ha cambiado, por ejemplo en el ejercicio 2015 y 2016 se beneficiaban no solo a los investigadores interesados, si no también se les otorgaba el beneficio a los profesores externos y de medio turno que contribuían en las funciones del COLECH, además de beneficiar a los alumnos en turno de los ejercicios antes mencionados que se encontraran interesados. En cambio, en el ejercicio 2017 la focalización se dirigió solamente a los investigadores que conforman el COLECH.

A pesar de la tendencia que se muestra en los datos, es importante mencionar que durante los ejercicios 2016 y 2017 la población programada como objetivo fue atendida en un 100%, a diferencia del ejercicio 2015, donde la población objetivo se vio atendida en solo un 42%. Para mayor referencia se incluye la "Gráfica 2" en el presente apartado. Cabe mencionar que las altas cifras de la población potencial de los ejercicios mencionados anteriormente, se deben a la mala focalización y delimitación de los beneficiarios y su entorno.

Gráfica 2. Población del Pp Investigación

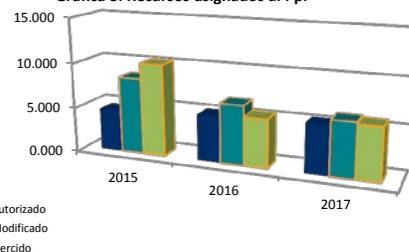


	2015	2016	2017
Potencial	278	300	300
Objetivo	278	80	6
Atendida	116	80	6

**Análisis de Sector**

El Pp 2017 se alineó al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 (PED) en su eje de Desarrollo Humano al objetivo 14, el cual se describe como "Fortalecer la innovación científica y tecnológica en las instituciones educativas, para contribuir al desarrollo económico y la competitividad del estado" principalmente a través de la formulación de investigaciones para la incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) e impulsar el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología de los sectores productivo, económico y social. Es importante mencionar que aunque existe esta vinculación del Pp con el PED, el resumen narrativo a nivel de Fin no refleja el objetivo del PED al cual contribuye el Pp, por otra parte el indicador no refleja la contribución del Pp al PED, ya que se considera esté como un indicador de gestión, no permite verificar el cambio o impacto que se genera con el Pp. Otro aspecto relevante dentro del análisis de sector es el comportamiento del presupuesto a lo largo de los ejercicios 2015, 2016 y 2017 (véase "Gráfica 3"), pues es importante señalar que ha disminuido del año 2015 al año 2017 en un 48%, a pesar de ello la variación entre los ejercicios no es comparativa, debido a que estos presentan diversos proyectos en lo particular, lo que genera variación entre lo ejercido en cada uno de ellos. Como ejemplo se menciona que en el ejercicio 2015 se tuvo el proyecto de Programa Estatal de Ordenamiento Territorial con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y tres proyectos más, además de haber contratado a mas profesores de medio tiempo que en otros ejercicios.

Gráfica 3. Recursos asignados al Pp.



	2015	2016	2017
Autorizado	4.647	5.143	5.394
Modificado	8.456	6.586	6.025
Ejercido	10.191	5.384	5.841

\*En millones de Pesos

## Ficha de Monitoreo y Evaluación

### Evaluación

#### Análisis FODA

	Puntos Positivos	<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortalece las acciones de investigación, vinculación y difusión para facilitar la aplicación, actualización y disseminación de la ciencia y tecnología en la entidad.</li> <li>* Da oportunidad para que investigadores, académicos y estudiantes, principalmente en el Estado de Chihuahua, amplíen sus capacidades de investigación.</li> </ul>
		<b>Oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortalecer la vinculación con organismos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) quienes apoyan a los proyectos de investigación con recursos económicos.</li> </ul>
	Puntos Negativos	<b>Debilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* No existe un seguimiento adecuado de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los ejercicios pasados.</li> <li>* La definición de los distintos tipos de poblaciones para la focalización de la población objetivo todas refieren a "Investigadores", en consecuencia esto no da claridad de las características que las diferencian, pues la cuantificación es distinta, además no es congruente con los distintos documentos donde se identifica.</li> <li>* No se cuenta con un padrón de beneficiarios oficial.</li> <li>* No se publica información referente a las etapas del ciclo presupuestario en el portal de Transparencia en la página de internet.</li> <li>* No se cuenta con un enlace acreditado por parte del Colegio que coordine las funciones de planeación, programación, presupuesto, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.</li> </ul>
		<b>Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* En el Estado las tendencias del recurso destinado a la investigación han ido a la baja en los últimos ejercicios, a diferencia al promedio nacional que ha ido en aumento.</li> </ul>

ASM	Recomendaciones	Plazo de Cumplimiento
Brindar seguimiento adecuado a los ASM.	Seguir de manera estricta los ASM propuestos en años pasados al igual que los enunciados en la siguiente Ficha de Monitoreo.	Corto plazo
Focalizar adecuadamente los distintos tipos de poblaciones	La definición de los distintos tipos de poblaciones para la focalización de la población objetivo deben de dar claridad sobre las características que diferencian la cuantificación de las mismas, además deben ser congruentes con los distintos documentos donde se incluyan.	Corto Plazo
Ampliar la información que se recaba en el Padrón de los investigadores que son beneficiados.	Ampliar la información del Padrón de Beneficiarios (nombre, dirección, teléfono, correo, escolaridad, etc) que contiene el registro de los investigadores que reciben apoyos.	Mediano Plazo
Asignar un responsable acreditado que se encargue de los procesos referentes al Ciclo presupuestario con relación al Pp	Asignar un responsable que realice las acciones que conllevan los procesos de planeación, programación, presupuesto, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.	Mediano Plazo
Hacer pública la información referente al Pp en la página de internet del COLECH.	Publicar información del Pp referente a las distintas fases del ciclo presupuestario, principalmente MIR, POA, Seguimientos, evaluaciones, seguimiento de ASM, medios de verificación, beneficiarios, normatividad aplicable.	Mediano Plazo

**Acciones que el Programa Presupuestario o Fondo realiza para mejorar derivado a la evaluación**

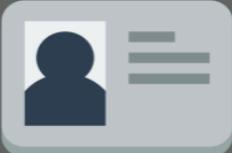
Dentro de la revisión que se realizó al seguimiento y cumplimiento de los ASM nos encontramos que el Pp ha sido sometido a dos evaluaciones Especificas del Desempeño. Dentro de los ASM propuestos el COLECH se ha encargado de rediseñar la Matriz y el POA a manera de fusionar los dos programas con los que contaba y convertirlo en uno solo. Además ha avanzado en el tema del seguimiento de los ASM, no obstante sigue mostrando deficiencia en el cumplimiento de lo pactado.

Dentro de los ASM propuestos que más se enmarcan en las pasadas evaluaciones como en la presente Ficha de Monitoreo y Evaluación, es la elaboración de Reglas de Operación y un Padrón de Beneficiarios. En el seguimiento que se ha presentado se indica que ha cumplido en un 100% en el año 2016 para el ejercicio 2015, sin embargo estas rigen las funciones y responsabilidades a las que el programa está sujeto pero no rigen las operaciones que se deben de seguir para ser beneficiado por el programa, a lo que se concluye que no es válido el avance que se presenta.

**Avances del programa Presupuestario o Fondo en el Ejercicio actual (2018)**

\*El Colegio de Chihuahua decide fusionar sus programas de Investigación y Docencia en Educación Superior Posgrado en el ejercicio fiscal 2018, el nombre del nuevo programa es Investigación y Posgrado, por lo que las recomendaciones planteadas en esta Ficha de Monitoreo y Evaluación, deberan ser consideradas para atenderse en el Pp activo.

**Datos de Contacto**



Nombre: Luis Enrique Ordoñez Esparza  
 Área de Adscripción: Depto. de Planeación Estratégica y Evaluación  
 Teléfono y Extensión: Tel.- 4-29-33-00 Ext.- 13319  
 Correo Electrónico: luis.ordonez@chihuahua.gob.mx  
 Fecha de Elaboración: 28 de septiembre de 2018